



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Veintiséis (26) de febrero de dos mil quince (2015)
Auto de sustanciación No. 409

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante	Emiliano Padilla Valencia
Demandado	Nación-Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio
Radicado	05001 33 33 025 2013 00935 00
Asunto	Fija fecha audiencia inicial

Atendiendo que la audiencia inicial fue suspendida de conformidad con numeral 6º del artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 para efectos de que se allegara al expediente copia auténtica de la sentencia de primera y segunda instancia del proceso radicado en el Juzgado 17 Administrativo No. 2010-00557 y las mismas ya obran en el plenario –Fls. 76-89; Se fija como fecha para continuar con la diligencia el día **21 de mayo de 2015 a las 9:00 am** en las salas de audiencia del primer piso del edificio de los Juzgados Administrativos.

NOTIFÍQUESE

NELSON URIEL MOSQUERA CASTRILLÓN
JUEZ (E)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

**JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE
MEDELLIN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 27 de febrero de 2015. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretario